SONRIECUADOR S.A
SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

Quito, Of. No.120-SE-GG-2017. 17 de julio del 2017.

Señor Ingeniero

Max Alexander Cuaical Martínez

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su SEGUNDA CONVOCATORIA, de la Compañía "SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.", que tuvo lugar el día jueves 13 de julio del 2017, le ha designado como Gerente General, de dicha compañía, con 380 votos que representa el 45.23% del capital suscrito y pagado, por un período de dos (2) años, que se inician en la fecha de la inscripción del presente nombramiento, en el Registro Mercantil de Quito, Distrito Metropolitano.

De conformidad con el artículo 28 del Estatuto vigente de la Compañía "SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A." que fue constituida el 8 de noviembre del dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Freddy Proaño Egas e inscrita bajo el No. 0789 del Registro Mercantil en el tomo 138, del 19 de marzo del 2007 del Distrito Metropolitano. Al amparo de este nombramiento y del Art. 29 de los Estatutos Sociales usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Dra. Sara Espinel Centeno.
Secretaria de la Junta General.
C.C. 1712675469

Aceptación.- En esta fecha y lugar acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.", Quito, Distrito Metropolitano, al 17 de julio del 2017, conforme a las leyes pertinentes y estatutos que rigen a la Compañía.

Atentamente,

Max Alexander Cuaical Martínez
Gerente General
C.C. 1709692568

N° TRAMITE: 54248-0041-17 15/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Matriz: Coreo y Nuñez de Vela Edif. Karolina 2000 Telf: 2438-038/2243592
Sucursal 1: Av. De los Shyris N39-144 y El Universo Telfs: 6000128/6000129
Sucursal 2: "Sur" Av. Cusubamba Oe2-250 y Psje C, diagonal al Registro Civil Telf.: 2686-734/2686-743
Página Web: [illegible] Email: sonriecuador@hotmail.com

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 48069

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12136
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS SONRIECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CUAICAL MARTINEZ MAX ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1709692568
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 789 DEL 19/03/2007 NOT. 26 (S) DEL 08/11/2006.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

2017-17-01-36-P00537

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n), y que me fue exhibido en: -2- foja(s) util(es):

Quito-DM, a 14 AGO. 2017 RAZÓN: Factura N° 68519

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-00006851?

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

20171701036C05537

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701036C05537

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SONRIECUADOR S.A La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:02).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO